

## **JUZGADO FEDERAL**

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia, Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barca, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1ro. de la Ley 24.951, se hace saber que: En los autos caratulados "CASTRO GARCÍA, MARÍA SOLEDAD s/Solicita sentencia de naturalización", Expte. Nro. 7162, la Sra. María Soledad Castro García, hija de Arturo Guzmaro Castro Bazán y de Manuela García Enriquez, nacida el 27 de Febrero de 1972, en la Municipalidad de Trujillo, República del Perú, con D.N.I. 93.732.253, y con domicilio real en calle 1° de Mayo 3651, Piso 1°, Dto. 24 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaria, 22 de marzo de 2010. María Susana Barta, secretaria.

§ 15            98711            Abr. 30

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: "CONSTRUCTORA ALEPH S.R.L. s/Concurso preventivo por agrupamiento", Expte. Nro. 87/10 por auto Nro. 825 de fecha 09/04/10 se ha resuelto 1) Fijar el día 31 de mayo de 2010 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 27 de julio de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 08 de septiembre de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe General. 4) Fijar el día 08 de febrero de 2011 a las 10 hs. para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 5) Fijar el día 15 de febrero de 2010 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de concurso preventivo en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Fiscal" haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. Nro. 87/10) Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Gualterio F. Capdevila, con domicilio en calle Bv. Oroño 1211, 1ro. A. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 55            98647    Abr. 30 May. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: "VIARSA S.R.L. s/Concurso preventivo por agrupamiento", Expte. Nro. 88/10 por auto Nro. 824 de fecha 09/04/10 se ha resuelto: 1) Fijar el día 31 de mayo de 2010 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 27 de julio de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 08 de septiembre de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe General. 4) Fijar el día 08 de febrero de 2011 a las 10 hs. para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 5) Fijar el día 15 de febrero de 2010 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de concurso preventivo en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Fiscal" haciendo

conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. Nro. 88/10) Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. María Silvia Beduino (Secretaria). Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es el C.P.N. Gualterio F. Capdevila, con domicilio en calle Bv. Oroño 1217, 1° A. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 55            98648    Abr. 30 May. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño y Secretaria de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "BURSICH, ROBERTO BRUNO s/Propia Quiebra - Hoy Concurso - Preventivo", Expte. Nro. 1267/09; mediante Resolución Nro. 713 de fecha 30/03/10, se ha dejado sin efecto la sentencia de quiebra n° 221 de fecha 17-02-10, y declarado abierto el concurso preventivo de Roberto Bruno Bursich, D.N.I. Nro. 16.852.259, con domicilio real en calle Pje. Oliden 4231, constituyendo domicilio ad-litem en calle Cerrito 1331, Dpto. 2, ambos de la ciudad de Rosario (art. 93 de la L.C.), con la salvedad indicada en el punto 11. 2) Mantener en sus funciones al Síndico designado en autos. 3) Disponer el siguiente cronograma de plazos para el procedimiento concursal: Fíjase el día 18 de mayo de 2010 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico. Fíjase el día 30 de Junio de 2010 como fecha para presentar los Informes Individuales del Síndico. Fíjase el día 30 de Agosto del 2010 como fecha para presentar el Informe General del Síndico. Fijar el día 03 de Febrero de 2011 a las 10:00 hs. para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista en el art. 45 de la L.C. Fíjase el día 10 de Febrero de 2011 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. 4) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario "El Tribunal". 5) Oficiése a fin de cumplimentar los recaudos previstos en el Art. 21 L.C. 5) Notifíquese al A.P.I. a sus efectos (art. 23 del C. Fiscal), D.G.I y Municipalidad de Rosario. 7) Anótese la inhibición general de la deudora. Líbrense los despachos de rigor a tal fin al Registro General y al Registro Nacional de Automotores y demás reparticiones correspondientes. 8) Comuníquese al Registro de Procesos Concursales. 9) Intímese al concursado bajo los apercibimientos proscriptos por el art. 30 de la L.C. -para que dentro del término de 3 días deposite la suma de \$ 50 (pesos cincuenta) para gastos de correspondencia (art. 14 .inc. 8 de la L.C.) 10) Hágase saber a la concursada que deberá dar estricto cumplimiento a los normado por el art. 25 de la L.C. bajo apercibimientos de ley. 11) Hágase saber al concursado que cualquiera sea el motivo por el cual fracasare el concurso, renacen automáticamente ipso jure los efectos de la quiebra. 12) Recaratúlense las presentes actuaciones. Insértese y hágase saber. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 125            98653    Abr. 30 May. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "CINGOLANI, GUALTERIO AGUSTIN s/Propia Quiebra", Expte. N° 86/10, Expte. N° 86/10; mediante Resolución Nro. 998 de fecha 22/04/10, se ha resuelto lo siguiente 1) Fijar el día 10 de Junio de 2010 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 06 de Agosto de 2010 para que la Sindicatura

presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 20 de septiembre de 2010 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 98651 Abr. 30 May. 6

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Tribunales de Rosario, dentro de los autos caratulados: "PERONJA JUAN C. s/PATRIMONIO s/Pedido de quiebra", Expte. N° 401/03, Expte. N° 401/2003, hace saber que por resolución de fecha 29 de Marzo 2010 se ha dispuesto: "N° 415: Y Vistos:... Y Considerando... Resuelvo: 1) Regular los honorarios del Síndico Gerardo Pereira Marques en la suma de \$ 16.367,66.-, y al abogado patrocinante de la quiebra Dr. Guillermo Cristian Freytes en la suma de \$ 4.091,91.-; disponiendo la inmediata elevación de los presentes al superior, previa vista a Caja Forense, a los fines del art. 272 de la L.C.- 2) Tener por presentado informe final. 3) Hacer saber a la Sindicatura que, como gasto concursal preferente, deberá abonarse el sellado fiscal contemplado en el art. 36 inc. 1) a) de la Impositiva Anual. 4) Hágase conocer la presente y el proyecto de distribución final de fs. 837/840, mediante edictos que se publicarán dos días en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo prescripto en el último párrafo del art. 218 de la Ley 24.522. Insértese y hágase saber. Autos: PERONJA JUAN C. s/Patrimonio s/Pedido de quiebra", Expte. N° 401/03. Fdo.: Dr. Iván D. Kvasina. Juez Subrog.; María V. Casiello, secretaria. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 98725 Abr. 30 May. 3

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "CASSONE JUAN CARLOS c/NOBUHARU, TERUYA s/Ejecución hipotecaria", Expte. N° 250/2010, ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto. "Rosario, 08.04.2010. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la demanda sobre ejecución hipotecaria, contra Teruya Nobuharu por cobro de la suma de u\$s 15.750.-, sus intereses y costas. Recábense informes al Registro General (art. 510 del C.P.C.C.). Trábase embargo sobre el bien hipotecado, suficiente a cubrir la suma reclamada, con más la cantidad de u\$s 4.725., presupuestados provisoriamente para intereses y costas, oficiándose a sus efectos al Registro General. Rosario, 26 de abril de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 55 98610 Abr. 30 May. 6

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo de Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de Dra. Gabriela B. Cossovich, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "GALVAN, JOSÉ ANTONIO s/Quiebra", Expte. N° 647/06, la Síndico C.P.N. Patricia Scirica ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días contados desde la última publicación del presente. Rosario, 25 de Marzo de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 98721 Abr. 30 May. 3

---

Se ha dictado lo siguiente; N° 836. Rosario 15-04-08. Y Vistos... Y Considerando... Fallo; 1) ordenar seguir adelante la ejecución contra MIGUEL ORLANDO CABALLERO hasta tanto la actora BLAS ÓSCAR MARTINUCCI E HIJOS S.A. se haga integro de la suma reclamada de pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500,-) con más los intereses según la tasa activa que aplica el Banco Nación Argentina para operaciones de descuento de documentos comerciales a 30 días, a computarse desde la mora (10-12-07) y hasta la fecha de su efectivo pago, lo que se determinara por planilla que practicara la actora. II) Costas al vencido (art. 251 CPC). III) Los honorarios se regularan oportunamente. Insértese y hágase saber. Expte. N° 381-09. Dra. Giorgiotti L. (Juez). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 11 98596 Abr. 30 May. 4

---

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a los ordenado por el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados; "ARTAGAVEITIA, ROSA CELESTINA s/Sucesión Testamentaria", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de/doña Rosa Celestina Artagaveitia, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 98600 Abr. 30 May. 14

---

Por disposición de la Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1 la. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, y de conformidad a los ordenado por el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados; "ARTAGAVEITIA, ANA DORA s/Declaratoria de herederos", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de/doña Ana Dora Artagaveitia, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 98601 Abr. 30 May. 14

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: LUQUE PEDRO FORTUNATO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 238/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Fortunato Luque, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de abril de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 98612 Abr. 30 May. 14

---

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los Autos caratulados: BAFFO AUGUSTO ANGEL s/Sucesión, Expte. N° 219/10, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Augusto Angel Baffo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos.

Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de abril de 2010. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15            98619    Abr. 30 May. 14

---

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: ANA MARIA RODRÍGUEZ y GABRIELA VERÓNICA LEYS por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos.- A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287.- Rosario, Abril de 2010. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15            98650    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18ª. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los Autos caratulados: GARCIA ABELARDO MIGUEL s/Sucesión, Expte N° 2021/09 , se cita y emplaza a los herederos, acreedores y /o legatarios de Abelardo Miguel García para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de ley. Rosario, 19 de abril de 2010. Myrian R. Hujich, secretaria.

§ 15            98685    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos o legatarios de Don ENRIQUE NUÑEZ por el término de diez días en el BOLETIN OFICIAL, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 21 de Abril de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15            98718    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y legatarios de BERNARDIS TERESA y BARRA IBRAIN PORVENIR, por el término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Abril de 2010. Fdo. Dra. Paula Sansó, Jueza, Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15            98716    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, se llama a los acreedores, herederos y legatarios de GONZALEZ FERNANDO DANIEL, por el término de 10 días bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 19 de abril de 2010. Fdo. Dra. Marta Gurdulich, Jueza, Jessica M: Cinalli, secretaria.

§ 15            98717    Abr. 30 May. 14

---

El Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9°

Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANDRES BLAJARSQUI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de abril de 2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 98662 Abr. 30 May. 14

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de IGNACIO EMANUEL FAVARO, por diez días, para que comparezcan, a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23/04/2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 98661 Abr. 30 May. 14

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO MIGUEL FASSONE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/04/2010. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 98658 Abr. 30 May. 14

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BEATRIZ NORMA ALAMINOS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/04/2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 98656 Abr. 30 May. 14

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS CORTAZAR, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/04/2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 98655 Abr. 30 May. 14

---

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de IRMA OFELIA PÉREZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/04/2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 98654 Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y

Comercial de la Décimo Sexta Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Rosa Antonia Díaz, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos DÍAZ, ROSA ANTONIA s/Sucesorio, Expte. N° 334/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Planta baja del Tribunal, Ley 11.287. Rosario, 20 de Abril de 2010. Dr. Pedro A. Boasso (Juez). María Fabiana Genesio, secretaria.  
\$ 15            98684    Abr. 30 May. 14

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Norma Graciela Garijo para que en el plazo de diez días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "GARIJO NORMA GRACIELA, s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 241/10). Juez: Dr. Pedro A. Boasso. Secretaria: Dra. María Fabiana Genesio. Rosario, 16 de abril de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.  
\$ 15            98676    Abr. 30 May. 14

---

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Dionisio Antonio Trucco, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados; TRUCCO, DIONISIO s/Sucesión, Expte. N° 09/10. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Abril de 2010. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.  
\$ 15            98602    Abr. 30 May. 14

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don RENE ALBERTO MADELÓN, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos: "Madelón, Rene Alberto s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 202/10). Firmat, 05 de Abril de 2010. Sylvia Pozzi, Juez; Laura M. Barco, secretaria.  
\$ 15            98673    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 16 - Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -Juez, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "PELLIZZARI, ALBA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 271/10. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y Boletín Oficial de Santa Fe. Firmat, 21 de Abril de 2.010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15            98709   Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral. Distrito N° 16 - Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi -Jueza, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "CASTANETTO, DORINA AMABILE s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 270/10. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 21 de Abril de 2.010. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15            98710   Abr. 30 May. 14

---

### **CAÑADA DE GOMEZ**

---

#### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 16 de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaria del autorizante, se hace saber que en los caratulados: "TARAVELLA ISABEL c/SANCHEZ PETRONA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 915/04, se ha dictado la siguiente providencia: "N° 1718 - Cañada de Gómez, 26 de Octubre de 2009. Por tanto y habiéndose cundido a criterio de la suscripta los requisitos establecidos por los artículos 4015, 3415, 2384 y concordantes del Código Civil y el art. 24 de la Ley 14.159 y reforma Decreto-Ley 5756 juzgando, Fallo: Haciendo lugar a la demanda ordinaria interpuesta en autos, y en consecuencia declarando operada la prescripción adquisitiva por imperio de lo normado en art. 4016 y cc. Código Civil respecto del inmueble descripto en los "Y Vistos". Firme que quede la presente y previo los trámites de rigor y cumplimentada la vista al A.P.I. -conforme art. 16 de la Ley Impositiva Anual - ofíciase al Registro General de la Propiedad a fin de que proceda a inscribir el dominio a favor de la actora si ello fuera material y registralmente posible. Imponer las costas del presente proceso conforme lo dispuesto por el art. 251 del C.P.C.C. sin perjuicio que la retribución de la Defensora de Oficio sea soportada por la actora conforme lo expuesto en los Considerandos. Difiérase la regulación de honorarios hasta tanto sea acompañado el avalúo inmobiliario del año en curso. Insértese y hágase saber. Dra. Adriana Cuaranta, Juez; Guillermo R. Coronel, secretario. Cañada de Gómez.

§ 47            98748   Abr. 30 May. 4

---

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del causante llamado OSCAR ATILIO VARVELLO, titular del D.N.I. N° 06.167.594, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 20 de Abril de 2.010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15            98739   Abr. 30 May. 14

---



Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO FELIPE TOMBOLESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

§ 15            98738    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CAMILA VALDEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

§ 15            98755    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANA SANTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

§ 15            98756    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELY ESTHER ORTOLANO y/o NELLY ESTHER ORTOLANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

§ 15            98757    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DELIA NELIDA CHIAPPINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

§ 15            98740    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO LUIS ISOARDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15            98746    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CHIAPPINI MARCELINO ANTONIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15            98743    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CHIAPPINI MARIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15            98742    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RODOLFO SEGUNDO MAZZIERI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15            98751    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDGAR ALBERTO TUJAGUE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15            98749    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GRIMALDI MIGUEL ANGEL, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15            98752    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARINA HERRERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15            98735    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUMBERTO JUAN FIORAVANTI PIZZICHINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Abril de 2010. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15            98736    Abr. 30 May. 14

---

## **SAN LORENZO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 12 Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, en los Autos caratulados: LUBRICANTES SAN LORENZO S.H. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nro. 16/03, se han dictado las siguientes providencias: San Lorenzo 29 de Marzo de 2010. Declárese rebelde a la demandada y siga el juicio sin otorgársele representación. Notifíquese conforme Art. 73 C.P.C.C. (16/03) Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Jueza, Mónica Muchiutti, Secretaria). San Lorenzo, 07 de abril de 2010. Revocase por contrario imperio el decreto del 29 de marzo de 2010 sólo en el párrafo que reza "sin otorgársele representación" dejándose sin efecto y quedando firme todo lo demás. (16/03) Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Jueza, Dra. Mónica Muchiutti, Secretaria. San Lorenzo, 19 de Abril de 2010. Mónica Muchiutti, secretaria.

En los Autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTIN c/RUMIE MANIRA y/o PROPIETARIO y/o s/Apremio, Expte. N° 1500/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocado, Secretaría de la Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 11 de Marzo de 2010.- Atento lo solicitado desígnese nueva audiencia del día 10 de Mayo de 2010 a las 8 hs. Para el sorteo de martillero público de la lista respectiva. Notifíquese por edictos. Hágase saber al Colegio de martilleros. Expte. 1500/06. San Lorenzo, Abril de 2010. Fdo: Dra. Bocado, Jueza, Nora E. Baró, secretaria.

S/C            98700    Abr. 30 May. 4

---

El Juzgado de Primera Instancia de la Ira. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys López (Jueza), Dra. Mónica Muchiutti (Secretaria) en los Autos caratulados: GIMENEZ CLOTILDE s/Guarda con fines de Crianza, Expte. N° 625/2009, cita y emplaza al Sr. Francisco Fernando Benítez D.N.I. N° 29.841.354 a fin de que, en el término de diez (10) días, preste su conformidad u oposición con el presente trámite, bajo apercibimiento de aquiescencia al mismo.- Lo que se publica a- sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados Judiciales. San Lorenzo, 15 de abril de 2010. Fdo. Dra. Gladys López, Jueza, Mónica Muchiutti, secretaria.

S/C            98701    Abr. 30 May. 14

---

Dentro de los Autos caratulados: COMUNA DE ANDINO c/PINO, JORGE RAUL s/Apremio Fiscal (Expte. Nro. 471/08), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de San Lorenzo a cargo de la Dra. Graciela Bocado, Secretaría de la Dra. Dora Baró, se ha dispuesto lo siguiente: 1.- Procedan a la Citación de Remate a través de la "Publicación de Edictos" en el BOLETIN OFICIAL por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Todo así ordenado en los decretos que seguidamente se transcriben: San Lorenzo, 26.12.2008.- Como se solicita.- Fdo. Dra. Bocado (Jueza) Dra. Baró (Secretaria). Tomo: XXXVIII Folio 144 Nro. 1411.- San Lorenzo, 26.5.2008.- Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia acompaña, y se agrega, devolviendo original. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención expresa de que si dentro del término de ley no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución en su contra (Art. 7 de Ley Provincial Nro. 5.066 mod. Por ley 7118 Art. 3ro. inc. 1). Líbrese oficio de intimación de pago y embargo sobre bienes propiedad de la parte demandada hasta cubrir la suma de pesos cuatro mil cuarenta con cincuenta centavos (\$ 4.040,50), con más la suma de pesos un mil doscientos doce (\$ 1.212.-), para intereses y costas futuras estimados provisoriamente. Líbrese el despacho correspondiente. Agréguese a autos certificado acompañado reservándose sobre en Secretaría. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: Comuna de Andino c/Pino, Jorge Raúl s/Apremio Fiscal Expte. Nro. 131/07. San Lorenzo, Abril de 2010. Fdo. Dra. Bocado, Jueza, Nora E. Baró, secretaria.

S/C            98704    Abr. 30 May. 4

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, (2da. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO CLEMENT y MARÍA DOLORES TRABAJO RODRÍGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            98696    Abr. 30 May. 14

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JOSE BENITO BORNACCIONI y de doña ADELMIRA MARIA PIANUCCI y/o EDELMIRA MARIA PIANUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23 de Abril de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15            98687    Abr. 30 May. 14

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ENRIQUETA ROCHA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23 de Abril de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15            98689    Abr. 30 May. 14

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MARTIN DOMINGO MAENZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23 de Abril de 2010. Mónica Y. Muchiutti, secretaria.

§ 15            98691    Abr. 30 May. 14

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ANASTASIA SUELDO YSNARDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23 de Abril de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            98695    Abr. 30 May. 14

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don AMADEO YACUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23 de Abril de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            98694   Abr. 30 May. 14

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ADELQUI OMAR SANTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23 de Abril de 2010. Graciela Fournier, secretaria.

§ 15            98692   Abr. 30 May. 14

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Dentro de los Autos caratulados: GALVAN, BEATRIZ c/PIAZZA MAGDALENA y Otros s/Usucapación" Expte N° 624/04; la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 Primera Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria, ha dispuesto: citar y emplazar a la parte demandada Luisa Anunciada Piazza y Spinetta, Elena Piazza y Spinetta, Antonio Esteban Piazza y Spinetta, Enrique Pedro Piazza y Spinetta, Carlos Alberto Minguez y Piazza, Araceli Santas Minguez y Piazza y Magdalena Giles de Piazza y/o a sus herederos conforme artículo 597 C.P.C.C. Santa Fe y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble designado como lote "D dos" del plano N° 66.633 del año 1971 ubicado en la manzana 25 de la localidad de Alearía, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, partida inmobiliaria N° 19-02-00-405612/0004-8 superficie de 369.53m2. arranque a los 15,45m de esquina de calles Cerniό y Pellegrini sobre ésta, y mide: al NE 5,35m de contrafrente lindando con Juan A. Yoverno y con Juan Cayetano Piazza, al NO 34,62m lindando con lote "D uno", al SE forma línea quebrada 3 tramos, que partiendo del frente sobre calle Pellegrini mide 19,20 m al NE; 9,55m al NO; 15,32m al NE cerrando la figura lindando con Lote "D 3" y al SO 14,90m de frente y linda con calle Pellegrini, para que dentro de los cinco días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitadora tal efecto en la forma prescripta por el artículo 67 C.P.C.C. reformado por ley 11.287. Villa Constitución, 19 de abril de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            98708   Abr. 30 May. 6

---

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación ,de Villa Constitución, dentro de los Autos caratulados: DE PEVERELLI ULISES - PIANTINO, JOSEFA LETICIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 219/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Ulises De Peverelli y de Doña Josefa Leticia Piantino, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de abril de 2010. Dora Diez, secretaria.

§ 15            98666   Abr. 30 May. 14

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PAILI, JUAN CLEMENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Autos: Paili, Juan Clemente s/Declaratoria de Herederos y Sucesorio, Expte. N° 1213/09. Villa Constitución, 20 de Abril de 2010. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15            98664    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaria de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados: "GRASSINI, JORGE OTMAR s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 221/10, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Jorge Otmar Grassini por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Abril de 2010. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15            98665    Abr. 30 May. 14

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "DI NEZZA ANTONIO V. y RANZUGLIA ELSA B. s/Sucesión", Expte. N° 358/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Antonio Víctor Di Nezza y de Elsa Beatriz Ranzuglia, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria, Villa Constitución, 13 de Abril de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            98703    Abr. 30 May. 14

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "DOMINGUEZ INÉS IRENE s/Sucesión", Expte. N° 1416/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Inés Irene Domínguez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 21 de Abril de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15            98706    Abr. 30 May. 14

---

## **RUFINO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia). Secretaria a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/AMAYA, CLAUDIO DANIEL s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 240/2008), lo siguiente: "Rufino, 26 de Marzo de 2010.

Informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese. Dr. Omar Guerra, Juez; Jorge Marcelo Meseri, secretario. Rufino, 21 de Abril de 2010.

§ 13,20 98659 Abr. 30 May. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia). Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en autos "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/GONZÁLEZ, AMARO J. s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 395/2009. Se cita y emplaza al demandado Sr. Amaro Jorge González, para que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial, venciendo el término cinco días después de la última publicación (Art. 73 CPCC) - Fdo.: Dr. Omar Guerra, Juez - Jorge Marcelo Meseri, secretario. Rufino, 21 de Abril de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 98663 Abr. 30 May. 4

---

## **MELINCUE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, dentro de los Autos caratulados: ROMEBIALLI, ROBERTO ANTONIO c/POLARI, WALTER DAVID s/Ejecutivo (Expte. 84/2009) se ordena publicar la siguiente providencia: N° 137 Melincué, 16 de Febrero de 2009. y Vistos: Los Autos: Roembialli, Roberto c/Polari, Walter David s/Demanda Ejecutiva (Expte. N° 84/2009) y atento a lo solicitado; Resuelvo: Tener a la peticionante por presentada, con domicilio legal constituido, y por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Resérvese en Secretaría un sobre con documental y agréguese copia. Por iniciada Demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese al accionado a comparecer a estar a derecho en el término de diez días, bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase Embargo sobre los haberes que percibe el accionado en la proporción de ley, suficiente a cubrir la suma reclamada de U\$S 510.- en concepto de capital, con más la suma de U\$S 204.- estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose como se solicita y teniendo presente a las personas autorizadas para intervenir en su diligenciamiento. Debiendo depositar dicho importe en una cuenta judicial que será abierta a la orden del Juzgado y para estos autos en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., oficiándose. Notifiquen Empleados Notificadores. Insértese y hágase saber.- Melincué, 14 de Abril de 2010. Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez; Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15 98733 Abr. 30 May. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi (en suplencia). Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Don



CARLOS ALFREDO PAZZELLI (L.E. N° 6.115.464) y Doña IRMA PAULA RATTO (L.C. N° 3.764.776) por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 495/10). Melincué, 14 de Abril de 2010. Analía M. Irrazábal, secretaria.

§ 15            98732    Abr. 30 May. 14

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la suscripta en suplencia, secretaria del Dr. Walter Bournot, se hace saber a la Dra. Dora Ernestina Poet de Piedra y/o sus sucesores y/o el propietario del inmueble sito en calle Alem N° 72 de Venado Tuerto, que en los autos caratulados: "COOPERATIVA LTDA. DE OBRAS SANITARIAS y SERV. ANEXOS DE VENADO TUERTO c/POET PIEDRA DORA s/Apremio", Expte. N° 295/2008, que se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 14 de Abril de 2010. Decretando escrito cargo N° 1576/2010. A los fines de la constatación solicitada, líbrese mandamiento al oficial de Justicia en la forma y con las constancias de ley. A los puntos 2), 3), 4) y 5) Oficiése. Al punto 6) Intímese al demandado para que dentro del término de seis días de recibida la presente notificación presente al Juzgado el título de del bien cuya subasta se pretende. Con noticia de partes y con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, autorízase al martillero actuante a efectuar, gastos por la suma de \$ 500,- Téngase presente la reserva formulada (Art. 80 Ley 7547). Notifíquese.- Fdo. Dr. Boumot - Dra. Rosso (en suplencia), (Expte. N° 295/2008). Se publica en el BOLETIN OFICIAL sin cargo. Venado Tuerto, 22 de Abril de 2010. Walter Bournot, secretario.

S/C            98753    Abr. 30 May. 4

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, Dra. María Celeste Rosso - en suplencia -, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de don ENRIQUE FERNÁNDEZ, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 21 de 2010. A. Walter Bournot, secretario.

§ 18            98629    Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la María Celeste Rosso, Juez, Secretaria de la Dra. Lidia Barroso, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Leonel García, D.N.I. N° 6.098.780, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: GARCÍA LEONEL s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 267 - Año 2010). Venado Tuerto, 22 de Abril de 2010. María Celeste Rosso, Juez; Lidia Barroso, secretaria subrogante.

§ 18            98597 Abr. 30 May. 14

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Suscripto en Suplencia, Dr. Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Rubies, Edgardo Angel, L.E. Nº 05.410.560, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "RUBIES, EDGARDO ANGEL s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1800/2009. Dr. Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 15 de Abril de 2010. Walter Bournot, secretario.

§ 18            98423 Abr. 30 May. 14

---